1686 133

Die 7 mensis

MILLO QVARTO DIEZMARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y SEIS.

En la Muy noble y muy leal Ciudad de Antequera y Cabeza de la provincia de la en quinze dias del mes de Henero deste presente año de mil y seiscientos y ochenta y seis, estando presentes los señores Don Francisco de Ayala y de Villa, Señor de la Torre, Don Alonso de Mendoza, Don Juan Garcia Campero, Don Francisco de Rueda, Don Joseph Garcia Pacheco, Don Alonso de la Peña, Don Alonso de Ayala, Don Fernando de Don Miguel Velez Clemente Ponce, Don Garcia de Bracamonte, y Don Miguel Sotomayor, regidores y suntos que abajo se expresan.

Dia 8

Dixo que por quanto el Señor Don Francisco de Ayala y Villa, Señor de la Torre, Caballero del Orden de Santiago, Alcalde Mayor de Antequera, por su parte se le ha dado a entender que en el Reino de Granada se ha dado orden para el reclutamiento de sus tercios, y que para el efecto se necesita de dos Oficiales, y que para formar el tercio, requiere que los Caballeros Capitanes de este reino se compren el oficio de asistentes perpetuos, para que no falte en ningun tiempo el Capitan Don Francisco Ortiz de Zarate, y Don Antonio Carrillo de Mendoza, Caballero del Orden de Santiago, Regidor de la Ciudad, dijo que